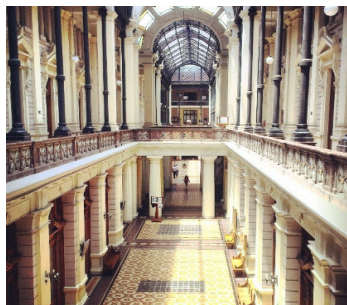




## Noticias



Santiago, 11 de marzo de 2020

Por unanimidad.

**CS confirmó sentencia que rechazó protección deducido por contador auditor contra SII y CGR por sus actuaciones respecto de concurso público del SII.**

*La recurrente estimó que se vulneró sus garantías del artículo 19 de la Constitución numerales 2 y 24.*

---

Por unanimidad, la Corte Suprema confirmó la sentencia de la Corte de Santiago y rechazó un recurso de protección deducido por un contador auditor en contra del Servicio de Impuestos Internos y de Contraloría General de la República por sus actuaciones respecto de un concurso público del Servicio de Impuestos Internos.

En el escrito, se señala haber recurrido de acción de protección en contra del Servicio de Impuestos Internos (SII) y contra la Contraloría General de la República (CGR), por las actuaciones de ambas instituciones en el desarrollo, selección e impugnación del concurso público de promoción para el cargo de Fiscalizador grado 9 organizado por el SII.

El recurrente estimó que se vulneró sus garantías del artículo 19 de la Constitución numerales 2 y 24.

La Corte de Santiago indicó en su sentencia que, en cuanto al fondo del análisis de los antecedentes, realizado conforme a las reglas de la sana crítica, los sentenciadores arribaron a la convicción que en el caso de autos no existió actuación arbitraria o ilegal de las recurridas, dado que ambas ajustaron su proceder a la normativa que los rige y conforme a las facultades por ellas concedidas.

El fallo agregó que, en lo que respecta al Servicio de Impuestos Internos, debió consignarse, además, que el cambio efectuado por el Comité de Selección se realizó con estricto apego a las bases concursales, aprobadas mediante Resolución SII PERS EXENTA N 8663, de 1 de junio de 2018. Razones por las que se rechazó el recurso de protección.

La Corte Suprema por su parte, confirmó la sentencia apelada.

Vea textos íntegros de las sentencias de la Corte Suprema en causa Rol N° [29267-2019](#) y de la Corte de Santiago en causa Rol N° [26891-2019](#).

RELACIONADO

\* [CS confirmó sentencia que declaró inadmisibile protección contra Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique por supuesta irregularidad en concurso público...](#)

---